





la fermentación.

Composición.- La fórmula cuantitativa, o composición del producto motivo de la presente Patente de invención es la siguiente:

Acido salicílico, 2,5 decigramos; Alcohol de 90° 0,625 gramos; Vinolina, colorante, cantidad suficiente. Estos datos son por litro.

Procedimiento.- Para elaborar el producto, se disuelve separadamente el ácido salicílico en el alcohol y la vinolina en agua, mezclandose luego ambas soluciones y filtrando el producto obtenido despues.

N O T A

R e i v i n d i c a c i ó n .

En resumen, reivindica el recurrente como objeto de la presente Patente de invención un producto para la conservación de los vinos, cuya fórmula nueva, original y propia de aquel y sobre la que recaerá la protección que determina la ley es: ácido salicílico 2 decigramos y 0,5 decigramos; alcohol de 90 grados, 0,625; colorante, viñolina; entendiendose estos datos por litro.

Recaerá la Patente de invención sobre "Un producto químico, antiácido, para la conservación del vino".

Todo en sustancia según se describe en la presente Memoria y con los fines especificados.

Consta esta Memoria de dos hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 16 Septiembre 1927

P. a.